ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERMEDIA DE VENTAS SUPER BAHIA SUBAHI S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquii. República del Ecuador, a las 11100 del treinta de Abril de dos milicatorde, en el edificio situado en la Calle Chimborazo y Ayacucho Nº 1051, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía" **INTERMEDIARIA DE VENTAS SUPER BAHIA SUBAHI S.A.**" al tenor de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas: El Si, José Aritonio Izquierdo Puggliezze, por sus propios derechos propietario de 19,800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 cólar cada una y el Sr. Orlando Xavier Izquierdo Rosas por sus propios derechos, propietario de 200 acción ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 dólar cada una

Los asistentes accotan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinar a de Accionistas al tenor de lo previsto en el articulo Doscientos freinta y Ocho de la cedificación de la vigente ley de Compañías, para conocer es siguientes puntos del Orden del Día, sobre los quales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

- 1 Conocer los informes que par el ejercicio económico 2013, han presentado e Comisario y el Gerente General de la companía y adaptar las resoluciones pertinentes;
- 2 Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Canancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio econômico 2013 y aprobarlos u ordenar su rectificación.
- 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades habidas en el ejercicio económico 2013

Preside la sesión el señor José Antonio Izquierdo Rosas; y actúa do Secretario el Señor José Antonio Izquierdo Puggliezzo Accionista de la compañía espectivamente.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quérum reglamentario y sé dé cumplimiento a las idemás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

De inmediate y para tratar di primer ounte del Orden del Dia, el presidente e spone que poi secretaria se de lectura a los informes presentados por el Representante.



Legal y el Comisar o de la Compañía respecto del ejercicio económico de 2013. La junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en questión.

De inmediato, el Presidente de la Compañía, para tratar el Segundo Punto del Orden del Dia pondia consideración de la Sala el Balanco General y el Estado de Péro da Y Ganancias, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos y resudiva aprobarlos u ordenar su rectificación según convenga. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Representante Legal, y luego de un detenido estudio al Balance General, y estado de pérorda y ganaridias resolvió gualmente por unan midad de votos, aprobar las quentas en mención.

Posteriormente la junta pasa a tratar el Tercer Punto de Orden del Dia, el cual es de conocer y resolver sobre la distribución de Las Utilidades Generadas en el ejercicio económico 2013. La Junta General luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad de votos resuelve que las utilidades del ejercicio luego de sus respectivas deducciones dan un valor de US \$ 975,655.20 y la junta sugiere que sean transferidas a la cuenta Utilidades Acumidadas

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Actal mecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la oue por ser encontrada conforme y sin modificaciones que haberle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12500.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE/ES BUEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME

REMITIRE EN CASO DE SER NECESARÃO.

Sr. José Antonio Izquiè do Puggliezze

Secretario de la Junta

